

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1794
--	---	---	-----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 4 Junio de 1902

La procesión de San Miguel

Para muchos habrá pasado inadvertido un incidente ocurrido en el Cuartel de Infantería del Carmen y que viene a dar razón al señor Serra.

Tan luego como la cabeza de la procesión rebasó la puerta del Cuartel el oficial de guardia mandó arriar la bandera española que fué retirada del asta; y cuando la Custodia llegó al Cuartel hizo una parada esperando que se enarbolara la bandera para que, según la costumbre abusiva de otros años, fuera pisada por los señores sacerdotes que llevan la Custodia. Pero como no apareciera la bandera y el corneta de guardia siguiera con la marcha, una comisión eclesiástica se avisó con el jefe quien les desengañaría, porque ni la bandera volvió a aparecer ni se hicieron otros honores que los que corresponden por rigurosa ordenanza.

Fumadores!

¿Fumáis malo y caro?
Dad las gracias a los ministros de la monarquía saguntina.
Pero consolaos: vuestro dinero no se pierde. Mientras la tabacovina infame os llaga la lengua, hay quien chupa buenas brevas.
¡Y tan buenas!
Leed y edificaos:
El resumen de la cuenta de beneficios de la Compañía durante el año 1901 es el siguiente:

	Pesetas.
Participación en tabacos.	7.405.478,09
Por interés del capital empleado.	2.402.672,88
Participación en tiambre.	1.932.988,20
Idem en las multas y otros conceptos del timbre.	14.666,25
Por el interés del anticipo.	2.999.329,51
Por el Giro Mutuo.	112.607,06
Por otros conceptos.	35.730,15
Suma.	14.898.472,14
Importaron los gastos de la Compañía.	1.712.645,95
Beneficio líquido en 1901.	13.185.826,19
Remanente del anterior.	427.827,45
Total.	13.613.653,64

Cuya cifra de utilidades representa un 22,69 por 100 de interés al capital.
Por eso ha podido suceder que las cigarreras de Sevilla «regalen» al rey medallas de oro y paseen su hermosura por las calles de la coronada villa.
¿Es qué han pagado ellas el agasajo? No; lo hemos pagado los fumadores, por intermedio de los que se embolsillan el rédito usurario del 22,69 por 100, sin miedo a las heladas, pedriscos, inundaciones, huelgas, etc., etcétera, etc.
Vivimos en el mejor de los mundos.
El accionista de la Tabacalera cobra el 22 por 100.
El accionista del Banco el 25 por 100.
El accionista de la Cerillera el 24.
¿Quién es el guapo que expone su capital en una empresa particular, rodeado siempre de peligros y con enemigos «arriba» y enemigos

al lado? El gobierno le aprista y los obreros le amenazan.

Por eso España no es una nación industrial, ni lo será en muchos años.

Mientras los «negocios» con el Estado produzcan mucho y la organización del trabajo sea tan deficiente y peligrosa como lo es hoy, aquí no puede haber sino una pequeña industria, amparada por los aranceles y por la subida de los cambios.

ACADEMIA DE CIENCIAS

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales convoca a un concurso para optar al premio de 2.000 pesetas ofrecido por la Sociedad de Seguros «La Polar», cuyas condiciones se detallan en la «Gaceta», siendo las principales las siguientes:

El objeto del concurso es la mejor invención ó perfeccionamiento de un aparato, máquina ó instrumento que sirva eficazmente para prevenir los accidentes del trabajo en cualquiera de las manifestaciones de la industria.

Para optar al premio se ha de presentar una Memoria explicativa, escrita en castellano, con uno ó varios dibujos del aparato inventado ó perfeccionado y siendo recomendable que se acompañe un modelo del mismo en escala reducida.

El ánimo de los trabajos es potestativo, pudiendo presentarse los aparatos para los que se solicite patente de invención durante el plazo del concurso.

Al mismo pueden concurrir españoles y extranjeros, excepto los académicos de la Real de Ciencias Exactas.

Se respeta al autor el derecho de propiedad industrial sobre el aparato, máquina ó instrumento que sea objeto de premio.

El plazo para dicho concurso comienza con la publicación de sus condiciones en la «Gaceta de Madrid» y termina el 31 de Diciembre de 1902, debiendo presentarse los trabajos en la secretaría de la Academia, calle de Valverde, 26.

INTERIOR SATISFACCION

D. Alfonso XIII es, según suelen contarlos sus panegiristas, un rey soldado: una especie de Guillermo II «petit» y para andar por casa; pero eso no obstante sus compañeros de armas, los militares de verdad, no están muy satisfechos con el nuevo monarca. Desde hace unos días todo son quejas y lamentaciones entre los defensores de la Patria, y como la moral de Grecia, de Madrid ha huido la interior satisfacción que a todos los que empuñan armas de la nación exige la ordenanza.

Y no sucede ahora como otras veces que la procesión anda por dentro; al contrario, los militares se quejan en voz alta y hasta sus mismos cronistas se atreven a estampar en letras de molde las lamentaciones de la clase.

El nuevo reinado, por lo visto, solo complace a los jesuitas y a sus congéneres.

Los militares se quejan en primer término de la desatención con que se les trata; desde la corrida regia andan mal humorados por tal razón y aunque las quejas parecen formuladas en nombre solo de las clases de tropa nadie ignora que antes vinieron de mas alto y que en algún momento se pensó en actos colectivos que aun constituyendo un festejo mas, hubieran desagradado seguramente al conde de Romanones, desgraciado organizador de la fiesta.

El descontento en este punto es motivado:

al ejército, al respetable ejército que tan caro cuesta al país y que es, por tanto, uno de sus componentes mas importantes, se le ha usado solo en clase de festejo malo, y si solo para eso se le era útil no vale la pena de costearle. Para ver pasar caballos al galope, nos basta con el circo de París ó con los mecánicos perfeccionados del «Tio vivo». Los militares, pues, hacen bien en enfadarse, si es por eso por lo que se enfadan.

Otro motivo de disgusto es la presunta orden para que los militares no puedan vestir de paisano, y este motivo no nos parece tan justo como el anterior; el uso constante de uniforme es preceptivo, como la interior satisfacción; está dispuesto por la Ordenanza; de modo que en ese punto, no hay que atenerse a lo mandado y mas si lo mandado ha de contribuir a que aumente la vistosidad de las calles, callejuelas, plazas, plazuelas, afueras y puntos reservados que tiene Madrid.

Además, es de justicia consignarlo, contra esa orden, «non nata» aun, no protestan los oficiales sino los jefes y cuan o mas jefes mejor, y esto hace que la protesta, nos sea particularmente antipática; los oficiales, quizás tuvieran razón sobrada para quejarse; pero los jefes ¿por qué? Los mas de ellos solo resultan militares para cobrar y no es mucho exigirles hacer que, siquiera exteriormente, lo sean también en los demas actos de la vida. Ciertamente el hábito no hace al monje, pero no hay duda de que sin hábito un monje no pasa de ser un ser vulgar al que a veces puede confundirse fácilmente con un apador de pellejos que es lo menos monje que puede pensarse.

Y no vale alegar que el uso constante de uniforme exige aumento de gastos; de esto también podrían quejarse los oficiales, pero no los jefes cuyo sueldo es mayor y por tanto podrán subvenir mas fácilmente a esa necesidad; es ilógico que quien menos cobra, pueda, como ahora ocurre, hacer el gasto, y quien mas cobra le encuentre excesivo.

El último motivo de disgusto, entre los graves, es la paralización de las escalas; y éste sí nos parece lógico, ya que el deseo natural del hombre es ascender; pero, tanto como lógico, nos parece difícil de remediar, porque so pena de que Weyler decretase el degüello general de todos los generales, no hay modo de que los oficiales ascendan tan rápidamente como todos deseáramos.

Cierto que podría suprimirse la amortización; pero eso tendría el grave inconveniente de que la organización del Ejército a que todos aspiramos, y mas que todos los militares no se realizaría nunca, a lo menos es de suponer que si ahora sobran jefes en los grados superiores, después seguirían sobrando y estaríamos siempre a la misma altura, que no puede ser menos elevada.

Como se ve, pues, los problemas son harto complejos y áridos, al parecer; pero si bien se analizan, no lo son tanto, y esos tres motivos graves de disgusto se remediarían fácilmente con hacer: 1.º que los militares lo fuesen solo para servir a la Patria, defendiéndola, y no para otros menesteres menudos; 2.º que se distinguieran de los demas ciudadanos por esa sola circunstancia, y no por los colorines de su traje; y 3.º que no se engañara a nadie ofreciéndole como meta el generalato, porque ni todos hemos nacido para generales, ni es posible generalizar ciertas cosas.

(El País)

Hermosos estuches con petaca y fosforera de metal.—Propio para regalos.
Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

NOTAS POLITICAS

El Viejo Pastor ha querido buscar dos muletas (no se vaya a leer malitas) en que apoyarse en esto de no abrir las Cortes, y se ha encontrado con que una le falló.

Montero Ríos, presidente del Senado, que quiere hacer ministro a un yerno suyo, estuvo conforme con don Práxedes, en espera de que tanta humildad tenga la anhelada recompensa.

Pero Vega Armijo mas independiente y mas liberal, estuvo conforme con la opinión del señor Canalejas, de que era preciso abrir de nuevo las Cámaras.

El Viejo Pastor al faltarle esta muleta, se ha quedado con una pierna en el aire, y ya no tiene la disculpa de que los dos ancianos presidentes eran de su parecer.

Ahora tiene que buscar una nueva triquiñuela para justificar las farsas que está representando.

Sólo en un país decadente se concibe que un danzante de esa naturaleza pueda imponerse con esas intrigas de bajo vuelo.

En un país entero no se toleran Ovíjars como el Viejo Pastor.

Se dice que el Viejo Pastor ha propuesto una cartera al Sr. Paigerver, pero como si éste volviese a ser ministro perdería, según la disposición de Silvela, los 30.000 reales de cesantía, ha renunciado generosamente a la cartera.

El Sr. Paigerver es un hombre práctico, y aunque es de los millonarios hechos por la restauración, no quiere, por satisfacer una vanidad ridícula, dejar de percibir esos mil quinientos duros anuales.

Quiere amontonar, por temor de volver otra vez a ser escribiente de la Alcaldía de Madrid con 4.000 reales, como era al principio de la revolución.

Un político madrileño decía que nada de particular tendría que el Viejo Pastor nombrase ministro a su yerno Merino, tan ventajosamente conocido por sus afinidades con el yerno de M. Grey.

Nosotros lo consideramos hasta lógico. El Viejo Pastor ha brillado siempre por su acendrado amor a la familia. Amó mucho a su señora, amó mucho a su hijo, y ahora ama mucho al padre de su nietecito.

Procura siempre por el brillo de su familia.

Podemos felicitar hoy al Sr. Canalejas. Su caída le ha levantado sobre el nivel de todos los políticos de la restauración.


Hoy tiene personalidad y prestigio suficientes para que en torno de él puedan reunirse todos los elementos liberales monárquicos, los que no transigen con el clericalismo, los que no quieren ser mandados desde el Vaticano, y formar un gran partido verdaderamente democrático del cual él será el jefe, partido que podría jugar el mismo papel que el progresista antes de la Revolución de 1868, porque acaso como éste, se verá constantemente alejado del poder y le obligarán a ir a la revolución, que es lo que nosotros deseáramos.

Se ve palpablemente que el nuevo reinado será clerical. Estorbaba Canalejas porque era una nota discordante, y ha sido eliminado por el Nuncio.

Pero el porvenir es del exministro de Agricultura, y ya se verá el día en que el Viejo Pastor se ponga malo de varas y llegue a faltar. Todos seguirán a Canalejas.

Mientras tanto, que siga trabajando desde el banco de los diputados contra el clericalismo que es la mejor manera de hacerse popular.

En esta cuestión, todos los republicanos nos pondremos a su lado para empujar.


LA SEÑORITA
D.ª ELVIRA CONDE Y ARBÓS
Ha fallecido á las tres y media de esta madrugada.
E. P. D.
 Sus desconsolados padres, hermanas, tíos, tías, y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que se verificará esta tarde á las 7 y 7 y media respectivamente.
 Casa mortuoria:
General Barceló, 17 bajos.

V CONGRESO AGRICOLA de la Federación Catalana

Ayer tuvo lugar la 3.ª y última sesión de las que debía celebrar el Congreso agrícola, abriéndose la sesión á las diez y tres cuartos, disertando el veterinario Sr. Bosch sobre la raza de cerdos de las Baleares, que llena las condiciones del mercado catalán que consume la producción mallorquina.

Fijó los caracteres de la raza, y se declaró partidario de su mejora por selección entre los mejores individuos de la misma. Pero no opinó por el cruce con otras razas, aun las inglesas perfeccionadas, porque podrían muy bien empeorarla. Hizo después una detallada historia de las costumbres de este animal tan útil que viene á ser para el agricultor, la lucha donde deposita sus utilidades que recoge íntegras cuando le vende, habla de sus enfermedades, especialmente de la roseola ó mal «ruget», que actualmente ataca nuestro ganado moreno, y de cuanto se relaciona con un animal tan útil. Invirtió en la lectura de su trabajo unos tres cuartos de hora largos.

Pidió la palabra el Sr. Catedrático de agricultura para hacer observaciones sobre el trabajo leído, que eligió, pero que encontró en algunos puntos algo incompleto. El trabajo del Sr. Bosch, dice, nada afirma sobre el origen probable de nuestra raza cerduna y yo deseo que dada su competencia, nos indique si está conforme con la que voy á exponer.

La raza balear de cerdos es á mi parecer un cruce de la céltica ó europea con la africana, y esta opinión está conforme con la historia, pues los pueblos céltico y árabe africano han dominado nuestro suelo.

Además, existe en nuestra península otra raza con caracteres casi idénticos á la nuestra y la suponemos el mismo origen. Me refiero á la raza extremeña que surte á Madrid y centro de España, y cuyos animales sacrificados únicos que he visto tanto se parecen á los nuestros.

Otra cosa debo observar al Sr. Bosch á saber, si opina que la precocidad de nuestra raza de cerdos es debida como creen algunos y yo entre ellos, ha haber adoptado los ganaderos reproductores jóvenes, en vez de aquellos verracos, viejos, con los colmillos retorcidos, que eran el espanto de niños y mujeres, pues se hacían feroces y embestían á la gente.

El Sr. Bosch contestó que no había podido hallar en documento alguno, apesar de consultarlo con el erudito señor Fajarnés, noticias sobre la antigüedad de nuestra raza y se adhería á la opinión manifestada y en cuanto á los reproductores machos opinaba que contribuían con una alimentación esmerada, las condiciones de edad que debía fijarse entre 12 y 30 meses.

Pasó después al desarrollo del tema último sobre policía sanitaria que desarrolló el señor Munar estando á la altura de su reputación. El trabajo del inspector de sanidad fué sino el mejor uno de los más silientes entre los leídos en este Congreso. Con frase seguida y mucho dominio de la materia demostró que en nuestros campos falte por completo la higiene. Habló de las enfermedades que atacan

al hombre por falta de higiene y de los medios de oponerse á su propagación y desarrollo, de las causas de infección entre las que citaba el emplazamiento de estercoleros al lado de los caminos, en los alrededores de las poblaciones y hasta dentro de las mismas, calificó de insalubres los establecimientos citados, ó insalubres de primer orden que esparcían por doquiera miasmas deletéreos convirtiendo una población, bien ventilada, sana por naturaleza, en eminentemente malsana, gracias á esos estercoleros que una mal entendida comodidad para el aprovechamiento de los caminos y de sus aguas, les hace adoptar en perjuicio de su salud y de su vida.

Dedicó atinadas observaciones á la rabia, hizo una historia de su aparición en Mallorca y de su desenvolvimiento en la Isla con las muertes causadas á la especie humana todo con gran tino y sobriedad, extendiéndose en otras consideraciones y concluyendo con unas muy acertadas conclusiones.

Concedida la palabra á D. Pedro Estelrich, empezó ensalzando el trabajo del Sr. Munar y entrando en materia se lamentó de la ceguera de los pueblos que anteponen su utilidad á su salud; pues estos focos de infección se han de retirar de los puntos de tránsito por mas facilidades que tengan para el objeto y emplazarse en sitios retirados debajo de tierra que serán tapados con tierra, si no se tienen, como se deben, estercoleros modernos contruidos expofeso y bien desinfectado, con sustancias químicas que impidan toda emanación de gases moféticos.

Pero, en lugar de atajarse el mal, veo que aumentan de un modo alarmante esos focos insalubres y hasta se alquilan parcelas al lado de los caminos para emplazarlos unos al lado de otros formando una verdadera calle de focos de la muerte, de los cuales difícilmente se escapan los que habitualmente transitan por aquellas peligrosísimas vías.

Si reclamais ante la autoridad superior civil, dice, al alcalde del pueblo encontrará un médico rural de manga ancha ó de ciertos alcances que asegurará bajo su firma, que es muy sano respirar aquellos miasmas putrefactos y que es una manía de propietario suponer que los estiércoles sin desinfectar vianen al fermentar gases malsanos, pero yo ante las afirmaciones de ese galeno, sujeto al cacique, y las del inspector provincial de sanidad y distinguido médico de fama, obto por el segundo, me parece que vosotros optareis en aquel sentido. (Aplausos).

Además yo debo señalar á esos focos de alta infección, (y perdone el médico rural), otro aspecto que les hace perjudicial á nuestro bolsillo.

Todos conocéis la larva llamada «Gallinorba» en mallorquina, que deposita un «escarabeido» que aparece en junio en los caminos. Es frecuente por las tardes en las carreteras y caminos de los alrededores de las poblaciones donde llega volando al caer de la tarde en busca de un montón de basura ó de mantillo, donde depositar sus huevos para asegurar la vida de su prole, y cuando lo encuentra hace su postura y muere. Las larvas ú orugas que nacen se alimentan de las sustancias del montón quedando en su interior; pero, al esparcirlo en los terrenos de labor que estercolan, esparcen también las larvas pequeñas que se introducen en la tierra para alimentarse de las raíces de los árboles ó arbustos que hay en el terreno.

El labrador decreta entonces su propia ruina, propagando lo que le daña, lo que le ha de matar sus arbustos ó árboles jóvenes que por do quiera sucumben sin que se sepa la causa, aunque no se ocurra á nadie investigarla, la atribuye al «Morbó» palabra con que envuelven su ignorancia cuantos no quieren investigar su verdadera causa examinando las raíces del árbol donde encontrarán los delinquentes ó los signos de sus devastaciones.

Después de algunas otras consideraciones se dió por terminado el sexto tema y se votaron las conclusiones levantándose la sesión después de haber dado las gracias el presidente á cuantos han contribuido al expiendor del Congreso.

Tinteros modernistas de metal. — Precios baratísimos.
 Papelería SOLER. — Conquistador, 41, 43 y 45.

NOTICIAS

No tiene explicación el que el señor Alcalde se haya apresurado á sustituir al señor Solabre, comandante de la guardia municipal y que desempeñaba el empleo á satisfacción de todo el mundo, por una persona nueva en el oficio y que probablemente no servirá para nada.

Este es el procedimiento monárquico. A los míos con razón y sin ella.

El nuevo nombramiento tampoco ha caído en gracia entre los elementos del círculo Weylerista.

Por razones que nunca han sido atendibles la coalición monárquica del Ayuntamiento trata de celebrar sus sesiones en segunda convocatoria.

Nos parece muy mal y al público le parece peor.

La «Gaceta» publica una Real orden estableciendo que el cambio medio durante la última quincena ha sido de 37,67 por 100, correspondiendo, por lo tanto, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas, durante la primera quincena del mes de Junio.

Las fuerzas francas de servicio del Regimiento Infantería de Baleares número 1 salieron ayer de paseo militar con dirección á «Cas Castalá».

Este es el primero de los paseos que durante el presente mes se ha dispuesto realicen las indicadas fuerzas.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La función de debut de la Compañía de zarzuela, que tendrá lugar en el Lírico el jueves próximo, será á beneficio de las familias de los naufragos Escudero y Rigo.

La idea generosa y humanitaria de los artistas y propietarios del Teatro merece el aplauso del público.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, en primera convocatoria, por no haberse podido reunir número suficiente de señores Concejales.

La determinación de la ausencia se había tomado anticipadamente, según se decía de público.

Existiendo en el depósito municipal de Tirador ocho cerdos que la guardia municipal encontró abandonados en la vía pública, el señor Alcalde de esta ciudad cita á todas las personas que se crean dueños de los mismos para que durante el plazo de quince días formulen la oportuna reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento.

Si transcurre dicho plazo y no se ha presentado ninguna reclamación dichos cerdos serán vendidos en pública subasta.

Pipas, artículos de piel, petacas modernistas, y un extenso y variado surtido en tinteros de cristal.

Papelería SOLER. — Conquistador, 41, 43 y 45.

Por haberla renunciado el interesado el Gobernador ha decretado la caducidad del registro de la mina titulada «Margarita» del término municipal de santa Margarita, habiendo declarado franco y registrable el terreno que aquella comprende.

Los Maestros de las Escuelas públicas de Palma han presentado una solicitud dirigida al Ayuntamiento pidiéndole que en sustitución de las retribuciones se les aumente el sueldo que tienen consignado.

Por acuerdo del tribunal de oposiciones para las notarías vacantes en Mahón, se ha dispuesto que los ejercicios para proveer las expresadas notarías, empezarán el día cuatro de Agosto próximo, á las once de la mañana, en el local que ocupa esta Audiencia territorial.

Los aspirantes á ellas que han presentado sus instancias dentro del término legal para tomar parte en las mismas sin acompañar toda la documentación prevenida por los artículos 10 de la ley de Notariado y 4 de su Reglamento, podrán completar aquella hasta el día 15 de Julio próximo.

Los ejercicios de oposición se ajustarán al programa aprobable por el tribunal, que ha regido en las anteriores convocatorias de oposiciones notariales de este territorio, estando dicho programa expuesto desde esta fecha y á disposición de los aspirantes en el local que ocupa el Colegio Notarial de Palma.

El día 15 del corriente mes y sucesivos que sean necesarios se practicarán las demarcaciones de las minas «La Esperanza» y «Segunda Esperanza» del término municipal de Santa María.

INTETESA A LOS HERNIADOS

Lean anuncio en 4.ª página.

En el vapor correo de esta mañana, ha llegado procedente de Barcelona, la compañía de zarzuela y ópera que con tanto acierto dirige nuestro paisano el aplaudido tenor, D. Lorenzo Simonet.

Circulan billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas, emisión de 1.º de Mayo de 1900.

La «remesa» se distingue en un sinnúmero de detalles, de los cuales apuntaremos los principales.

En los billetes falsos el busto de Quedo es mas negrozco y con los ojos muy confusos y oscuros; en el centro del billete, donde dice: «El Banco de España «pagará» al portador», no llevan acento en la palabra «pagará», si bien en algunas han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte; la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es en letra mayor que la ordinaria; los hilos son mucho mas gruesos y el color mucho mas rosado que de ordinario; mirados al trasluz, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos se lee P. 100, en lugar de B. 100; el número que va debajo de la palabra «pagará», en el centro de billete, es mas subido de color y peor factura y parece ser que la tinta lleva grasa; el conjunto del anverso resulta mas oscuro que en los buenos; el reverso es, por el contrario, mas claro, y aun cuando el grabado está bien hecho, la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, tiene la cara mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

Se nos denuncia el hecho de que en la calle de Castos número 9 y en la escalera que la dá entrada, existe á la altura de 0'30 metros una fuente que no aparece cubierta mas que con una tapadera de madera que puede ser fácilmente quitada.

Al efecto, se recuerda que hace unos seis ó siete años fué ya causa este abandono de los dueños de la finca, de que muriera ahogada una criaturita de unos dos años, que separó la tapadera y cayó al fondo de la fuente.

De desear fuera que la autoridad dictara órdenes terminantes para que desaparezca ese continuo peligro que existe en la finca en cuestión, á fin de evitar la repetición de hechos como el que queda referido y que era fácil de evitar cerrando bien aquella fuente.

Dada la importancia de la denuncia que se nos hace, creemos tomará la autoridad disposiciones para que no se repita aquella desgracia que fué lamentada por todo el vecindario.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

El Ministro de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» las siguientes órdenes:

Disponiendo que se admitan en las cajas públicas, para el pago en oro de los derechos de Aduanas, bonos y vales del Banco, de los banqueros y de las sociedades de crédito autorizadas por el ministerio, así como las facturas y cupones de la Deuda exterior.

Ordenando que sean recogidas de la circulación las monedas divisionarias de plata anteriores a la ley de 1868.

Las noticias que respecto al estado del diestro Montes publicamos días pasados, fueron muy comentadas por los aficionados quienes creían en la posibilidad de que aquellas impidieran tomara parte este matador en la corrida que se dará en nuestra plaza de toros el día 15 del actual.

Un telegrama recibido por un amigo de dicho espada asegura que la cogida de Lisboa no tuvo la importancia que en el primer momento se supuso; y otro telegrama recibido por la Empresa, confirma la anterior asegurando que el diestro tomará parte en una corrida contratada para el día 8 del actual.

La afición, pues, está de enhorabuena desde el momento que no sufre variación la plantilla de las cuadrillas, lo que celebramos.

Gran variedad de pipas en forma y clases. Especialidad: PIPA BOER. Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

Después del cumplimiento de los quince días de arresto que se le impusieron al Teniente Auditor de guerra de Barcelona D. Ramón de Viola y Aiguarives, por no haber solicitado mas que seis meses de prisión para los que se supuso silbaron la bandera el día de los Jochs Florals y entender el Tribunal que debían ser castigados con diez años, como en efecto falló; ha sido destinado a continuar sus servicios en la Comandancia general de Genta.

La persecución de este auditor está visto que será eterno; lo que no resulta raro, vista la importancia del delito que se le atribuye.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Calviá el repartimiento formado para el cobro de los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, en la general de consumos, a fin de cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario del corriente año de 1902.

¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

REMITIDO

St. Dr. de LA UNIÓN REPUBLICANA.

Muy señor nuestro: Suplicamos de su benevolencia, se sirva publicar las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Dándole un sin fin de gracias anticipadas, quedan a sus órdenes,

Los artistas del teatro Lírico.
Palma de Mallorca 3 de Junio 1902.

SUPLICADO

Antes de ausentarnos de esta bella ciudad, donde la desgracia, batiendo sus negras alas sobre nuestras cabezas, nos hundió por espacio de algunos días en la desesperación moral y material, queremos mostrarnos reconocidos a todos cuantos nos han favorecido, dándonos nuestro voto de gracias; y sepan todos ellos que la gratitud, acudándose en nuestro corazón, hará que no olvidemos favores tan señalados.

Los Artistas del teatro Lírico.

LECCIONES DE SOLFEO Y PRIMER CURSO DE PIANO
UNION 61
(Frente la plaza del Mercado)

Teatro Lírico

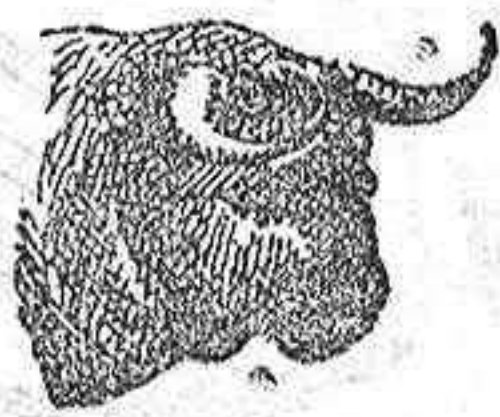
Gran Compañía de Zarzuela y Opera dirigida por **DON COSME BAUZÁ**

DEBUT EL JUEVES 5 DE JUNIO con la magnífica zarzuela en tres actos:

La Tempestad

Precios de abono por decena sin entrada
Palcos proscenio primer piso. . . 90'00 Ptas.
Id. id. segundo piso. . . 60'00 »
Palcos platea. . . 80'00 »
Butacas de patio. . . 10'00 »
1.ª fila de anfiteatro. . . 5'00 »
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id. . . 2'50 »
Lotes de 10 entradas generales. . . 5'00 »

Precios diarios sin entrada
Palcos proscenio primer piso. . . 12'50 Ptas.
Id. id. segundo piso. . . 7'50 »
Palcos platea. . . 10'00 »
Butacas de patio. . . 1'40 »
1.ª fila de anfiteatro. . . 0'70 »
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id. . . 0'80 »
Entrada general 0'60 Ptas.
Medias id. 0'40 id.



PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran corrida de Toros de muerte para el domingo 15 de Junio de 1902 a las 4 de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán y matarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de los señores herederos de Ripmílán con divisa encarnada, por los aplaudidos matadores

Montes y Machaquito

con sus respectivas cuadrillas:
E-PADAS
Antonio Montes.—Rafael Gonzalez, Machaquito.

OPICADORES
Felipe Salsoso.—Francisco Baena Chico.—Rafael Roldán. Quilín.—Agustín Arana Molina, de Córdoba.

BANDERILLEROS
Antonio Saya.—José M.ª Calderón.—Enrique Merino Sordo.—Juan Rodríguez Mojino, de Córdoba.—José Simó Chalin, de Valencia.—Braulio Martínez Braulio, de Sevilla.

PUNILLEROS
Alfonso Fernández Alfonsito.—José Gonzalez Machaco, de Córdoba.

PRECIOS

SOMBRA
Palcos sin entrada. . . Ptas. 50'00
Bancosillos primera fila. . . » 7'50
Id. Segunda fila. . . » 6'50
Barreras. . . » 6'50
Delanteras de Grada. . . » 1'50
Entrada general. . . » 3'50
Media entrada. . . » 2'00

SOL
Palcos sin entrada. . . Ptas. 20'00
Barreras. . . » 1'00
Entrada general. . . » 2'50
Media entrada. . . » 1'50

Las puertas de plaza se abrirán a las dos de la tarde y la corrida empezará a las cuatro y media.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en Madrid y principales de España.

La Banda Mallorquina que dirige el Sr. Gelabert amenizará la función.

Se reservarán a los señores abonados a las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el día 12 en las ventanillas del Teatro Principal y en la plaza Mayor Cas Mahónés.

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Todos los días grandes conciertos por el muy aplaudido sexteto compuesto de los señores Cassini, Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca; gran repertorio de los mas renombrados autores.

Se sirven Banquetes, Bautizos y Casamientos.—Se sirve a la carta.—Especialidad para toda clase de helados y BISCUIT GLASSÉ, por encargo.—Se sirve a domicilio.
Teléfono 101.

Venta

A voluntad de su dueño tanto se vende como se alquila una finca situada en el término de Establiments Veis, consistente en una casa de planta baja y primer piso con cochera y dos fuentes de agua pluvial y con una extensión de terreno con puesto de huerto y jardín, y punto denominado vulgarmente «Can Motta».

Para mas informes dirigirse en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 3.

Protesta

El empresario del teatro de la Comedia ha hecho una protesta contra el Ayuntamiento que parece complacerse en llevar algo nuevo y de interés a su teatro Español, cuando los empresarios de otros teatros han hecho extraordinarios gastos para ofrecer novedades.

Esto no es manera de proteger el arte, dice, sino de aniquilar a los que se dedican al fomento del mismo.

Lo dicho por este empresario se refiere a la compañía infantil de género chico que debutó anoche.

«El Imparcial»

Dice «El Imparcial» que, según algunos ministros, siendo el banquete ofrecido a Canalejas un acto puramente de amistad personal y que no significa oposición alguna al Gobierno, pueden asistir todos los diputados y senadores de la mayoría que tengan por conveniente.

Pero, según el mismo «El Imparcial», Sagasta no lo estima así y recomienda la no asistencia al banquete de Canalejas.

No hay prefecturas

Se abandona el propósito de crear prefecturas.

Se dice que esto resultaría caro y que dichos empleados al retirarse gravarían el presupuesto por aumentar el haber pasivo que les correspondiera.

Sin embargo, aunque no se creen las prefecturas, piénsase elevar la categoría del Gobierno civil de Barcelona para que la persona que lo desempeñe tenga mayor autoridad.

Crimen en Oviedo

De Oviedo dicen que en un solo día ha habido doce sucesos desagradables, acabando en riñas y heridas.

Entre estos casos hay el de un hijo que dió una puñalada a su padre porque habiendo llegado aquél borracho a su casa, éste le mando en tono imperativo que fuera a acostarse.

Se cree que esta serie de crímenes es en parte debido a la falsificación de las bebidas alcohólicas.

La paz.—Convenio

Comentando un despacho inglés el resultado de la guerra dice: Tres años de lucha, cien mil hombres muertos ó inutilizados y trescientos millones de libras esterlinas gastadas para llegar a un tan fatal desenlace.

Tanto sacrificio para tener que conceder a los boers lo que pedían.

La mala impresión que ha causado el conocimiento de las condiciones de paz es profunda en toda Inglaterra.

Los boers conservarán el uso de su idioma en la escuela y en los tribunales, conservarán sus armas, y los soldados ingleses abandonarán el territorio de los boers en corto plazo.

Los boers no pagarán ninguna indemnización de guerra. Al revés, los ingleses pagarán 75 millones de francos para reconstruir las granjas de los boers quemadas durante la guerra.

Los prisioneros boers serán repatriados por cuenta del gobierno inglés y les será devuelta su libertad y el disfrute de sus haciendas.

Finalmente los boers quedarán disfrutando de autonomía completa, sin soldados ingleses, dentro de su territorio.

tando de autonomía completa, sin soldados ingleses, dentro de su territorio.

Esto es sustancialmente lo que resulta del convenio.

Los boers quedan dueños de su territorio bajo la soberanía de Inglaterra. La situación queda muy semejante a la de 1882, cuando después de la derrota de Majuba Hill, Giadatone firmó la paz con los boers.

Estos han logrado su objeto principal de conservar su existencia como pueblo.

Los imperialistas británicos se muestran abatidos por haber tenido que pactar con un pueblo que querían destruir.

Los europeos que han emigrado a la Argentina este año pasan de cien mil sobre los del año anterior.

La casi totalidad son italianos y españoles.

La paz Anglo-boer

París.—Telegrafian de Londres que Mr. Balfour leyó en la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de los comunes un extenso documento acerca de las condiciones de la paz.

El fundamento de ésta es que los boers entregarán las armas, devolverán todos los cañones y municiones que se hallen en su poder y reconocerán al rey Eduardo VII.

Inglaterra hace por su parte las siguientes concesiones: los boers prisioneros serán repatriados y les serán restituidos sus bienes particulares, siempre que resulten inocentes de ciertos actos contrarios a las leyes de guerra; se enseñará la lengua holandesa en las escuelas y se empleará en los tribunales en cuanto sea necesario; se reconocerá la validez de los billetes emitidos por el Banco transvaalense.

Respecto al trato reservado a los rebeldes, lord Kitchener y Mr. Milner han manifestado que serán juzgados con arreglo a las leyes del país al cual pertenezcan.

El Gobierno del Cabo considera que los subalternos que capitularon deben ser privados perpétuamente de sus derechos electorales y de sus empleos y juzgados por el delito de alta traición, con exclusión de la pena de muerte.

Transvaal y Orange pierden su independencia, debiendo someterse a una administración civil hasta que las circunstancias determinen la época en que se pueda establecer un régimen representativo que conduce a la autonomía.

Es creencia general que las tropas inglesas del Africa Austral no serán repatriadas hasta que esté por completo pacificado el territorio y se hayan sometido los pequeños comandos que aisladamente pretenden defender la independencia en varios puntos del Transvaal y Orange.

Por lo tanto, no hay probabilidades de que los soldados ingleses estén en su patria en tiempo de la coronación de Eduardo VII.

LA VIÑA

Unión, 53

Vino tinto de Alicante

a 30, 40 y 50 cts. de pta. litro
Se regalan cupones a los compradores.

TALLER

DE

BOYERAS Y MOREY

Calle de Morey, núm. 29

Se conficionan toda clase de adornos, panteones, fiolas y cualquier otro trabajo de este ramo; todo labrado con piedras de Santany y sillería de Porreras.

Calle de Morey, núm. 29.—PALMA

HERNIADOS -- Trencats -- LEED

El braguero Non-Plus-Ultra de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente á la clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aún mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su hernia, las que juntamente con nuestras instrucciones y á beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que, una vez vista la hernia, indicáremos la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Para las Señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias, tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales.

El especialista Sr. Vidal, estará en esta capital los días 7, 8, 9 y 10 hospedándose en el Hotel Continental, calle San Miguel n.º 38, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirá todos los días, de diez á una y de cuatro á siete tarde.—Talleres en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10, primero.

NOTA.—Si esta casa quisiera dar publicidad á los certificados de curas obtenidas con su tratamiento, llenaría muchas columnas del periódico, de las que no podemos disponer.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTÓMAGO

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000 Marcos ó aproximadamente
Pesetas 850,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premios á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250,
- 200, 150, 148, 115, 100,
- 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. \$8990 billetes gratuitos importa Marcos **11,618,400** ó sean aproximadamente Pesetas **20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 5,000, ascendiendo en la tercera clase á 40,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, esteadidas á nuestra órden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

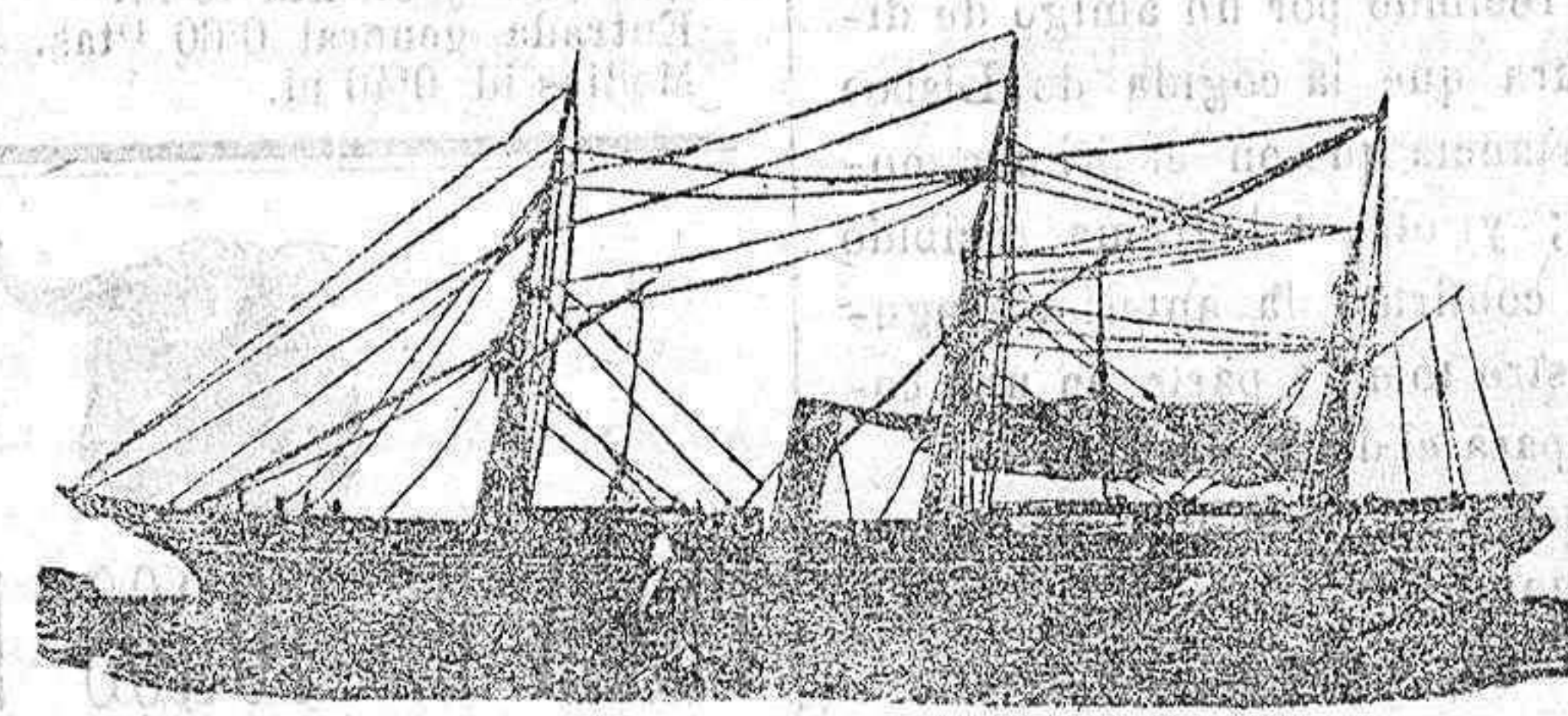
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902 (Fecha del sorteo)

Valentín y C.ª
Hamburgo
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Al Público

Todas las mesas de Vaca, Buey y Ternera de la Plaza de Abastos se espende a 1'88 pesetas kilógramo. 3

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

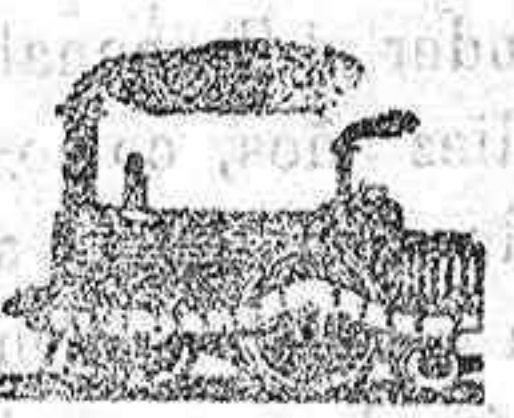
- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 21 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)
- De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
- De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

- De Palma hasta Manacor y Felanitg, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitg).
- De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 9'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).
- De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
- De Manacor hasta Felanitg y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramallos).
- De Felanitg hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 13'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).
- De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitg, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias o correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santaçilia	2,	2 id. 8 id.
Calviá,	Santaçilia	2,	2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Oliviar	2,	2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	2,	2 id. 9 id.
Estallenchs,	P. del Oliviar	2,	2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2,	2 id. 9 id.
Puigñuent,	P. del Oliviar	2,	2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Doyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2,	2 id. 8'30 id.
Santa Eugouia,	P. San Antonio	2,	2 id. 8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 18,	2 id.	6 id.

INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas
- Idem para id. (brillante muy grueso) 100
- Alfiler, idem id. 25
- Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) 50
- Anillo para señora ó señorita, idem id. 25
- Pendientes (par) para señoritas, idem id. 25
- Idem para señora, idem id. 25
- Idem para id. (brillantes gruesos) 100
- Idem para niñas (verdadero regalo) 25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicita, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).